

OZA (A Coruña)

La parroquia de Santa María de Oza daba nombre al antiguo municipio homónimo desaparecido en el año 1912, cuando se anexionó al término municipal de A Coruña. Sus antiguas tierras constituyen hoy diferentes barrios de la ciudad.

En Oza, en la zona del actual Sanatorio Marítimo, está la antigua sede de la parroquia, que ejerció como tal hasta que en el año 1791 el Arzobispado de Santiago decidió el cambio de ubicación de la iglesia parroquial a un lugar menos apartado y expuesto a los ataques y robos que sufría con frecuencia. A pesar de esa decisión, el cambio no se llevó a cabo hasta que el arquitecto Faustino Domínguez y Domínguez erigió el nuevo templo en el lugar de Monelos, actualmente un barrio de la ciudad de A Coruña. Fue precisamente esa situación alejada de la primitiva Oza el motivo por el que se decidió construir allí a finales del siglo XIX dependencias sanitarias que a lo largo del tiempo desempeñaron diferentes funciones, como pabellón de cuarentena para viajeros de ultramar u hospital de tuberculosos, para las que el templo servía de capilla. En la actualidad se encuentra junto a la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, dentro del terreno del Sanatorio Marítimo de Oza, entidad encargada del templo, que permanece cerrado.

Oza en otro tiempo estaba situada a las orillas de una playa en la entrada de la ría de A Coruña, a medio camino entre la población de A Coruña y O Burgo (Culleredo). Dada su ubicación próxima a la antigua *Brigantium* (A Coruña), posiblemente tuviese una considerable importancia durante la Alta Edad Media, cuando los ataques de los normandos eran una amenaza. Esta inseguridad hizo que la población de las zonas de costa se desplazase hacia el interior; en el caso de la antigua *Brigantium* los moradores lo hicieron hacia la ría, donde se originó un nuevo núcleo, el de Burgo de Faro. La necesidad de disponer puestos de vigilancia y de defensa en el caso de producirse alguna incursión, lleva a pensar en que Oza jugase en este momento un papel determinante, ya que cuenta con una punta adelantada en la que se llegó a construir un faro a comienzos del siglo XX, también conservado dentro del recinto del complejo hospitalario.

Un dato histórico de las antiguas playas de Oza es el que aconteció en el año 1589 cuando se produjo el desembarco de sir Francis Drake.

Iglesia de Santa María

LA PRIMERA MENCIÓN HISTÓRICA de este templo aparece en el Tumbo de Sobrado, en un momento indeterminado entre los siglos XI y XII, en una confirmación de las propiedades del monasterio realizada por los reyes Ordoño y Ramiro y su madre Teresa. Se refiere al templo como *ecclesia de Ozia* situada *in terra de faro*, refiriéndose al comiso de Faro, demarcación religiosa aún vigente en el arciprestazgo de Faro. La siguiente noticia es una donación de un cuarto de la parroquia realizada alrededor del año 1113 por el conde Pedro Froilaz de Traba y su esposa, Mayor Guntroda, al obispado de Santiago de Compostela.

De la primitiva iglesia románica sólo se conserva la cabecera, porque el templo sufrió una modificación en época moderna que alteró profundamente su fisonomía. El templo, que en origen respondía al modelo tradicional de nave única y cabecera rectangular, pasó a tener una planta cruciforme, por el adosamiento de dos capillas laterales.

El presbiterio rectangular está cubierto por una bóveda de cañón y el acceso a él se realiza a través de un arco triunfal de medio punto y doblado. La dobladura descansa sobre el muro de cierre de la nave, mientras que el arco menor lo hace sobre una pareja de columnas entregas. Sus basas siguen el modelo ático, aunque con las dimensiones



Exterior

Interior



de los toros y la escocia muy mermadas; en los extremos disponen garras con los diseños particulares de tres pequeñas bolas agrupadas formando una especie de hoja, en una, y una forma oval, en la del lado opuesto. Uno de los plintos tiene las aristas matadas en chaflán. Los fustes, de canon corto, están compuestos por tambores que coinciden en altura con las hiladas del muro. Los capiteles, de tipo vegetal, presentan la parte inferior de la cesta lisa, tan sólo con una acanaladura en la arista para marcar el nervio de las hojas que se desarrollan en la parte superior. Las hojas del capitel derecho son apuntadas y rematadas en pomas, mientras que en el de la izquierda las hojas se vuelven sobre sí mismas y en los extremos forman volutas. El frente de ambos se decora de forma idéntica, carecen de hojas, por lo que se coloca en la parte superior una bola y un taco.

Los cimacios están realizados en curva de nacela y se impostan hacia el exterior del testero no más allá de la arquivolta externa y hacia el interior del presbiterio, donde actúan como línea de imposta de la bóveda.

El ábside está iluminado por una saetera, rematada en arco de medio punto y abocinada, que se abre en el muro del testero, y una ventana adintelada abierta con posterioridad en el muro meridional. En el testero se conservan restos muy deteriorados de pinturas murales.

En el exterior, el presbiterio es muy sencillo. En el testero se abre la saetera rematada por un arco semicircular tallado en una pieza monolítica. Los muros laterales se desarrollan entre el estribo, formado por la prolongación del testero, y un codillo, que suavizan la unión con la nave. Los aleros son muy simples y están sostenidos por tres canecillos cortados en bisel.

La cronología de este modesto edificio, a tenor de los escasos restos conservados, es tardía, atendiendo a las características estilísticas de los capiteles y el tipo de alero. El hecho de que las cestas queden lisas en la mitad inferior y la estilización de los elementos vegetales hace considerar la influencia de la escultura de los monasterios cistercienses, motivo por el que se ha de encuadrar en el primer cuarto del siglo XIII. Un modelo muy similar al de estos capiteles se encuentra en el capitel derecho de la capilla mayor de la iglesia de Santiago de O Burgo (Culleredo), obra coetánea a la de Oza.

Texto y fotos: AMPF

Bibliografía

BARREIRO SOMOZA, J., 1987, p. 214; CARDESO LIÑARES, J., 1993, pp. 473-474; CARRILLO LISTA, M. P., 2005, pp. 739-742; CASTILLO LÓPEZ, Á. del, 1972, p. 410; FALQUE REY, E., 1994, p. 222; FERNÁNDEZ COBIÁN, E., 1998, pp. 354-355, 448-449; FORNOS, C., 1994, pp. 48-49; LÓPEZ FERREIRO, A., 1898-1911 (2004), III, pp. 404-405; LOSCERTALES DE G. DE VALDEAVELLANO, P., 1976, I, pp. 139-140, doc.113; NÚÑEZ RODRÍGUEZ, M., 1978, p. 109; PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J., 1994, pp. 51-52; SÁNCHEZ GARCÍA, J. Á., 2007, pp. 13-19; SORALUCE BLOND, J. R., 1983, p. 21; SORALUCE BLOND, J. R. y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, X. (dirs.), 1995-2010f, VI, pp. 64-65.



Capitel del arco triunfal

Basa del arco triunfal



